

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR ALAMOR SAN JACINTO S.A.
ALASANJA

SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LA CIUDAD DE ALAMOR

Alamor, a 25 de Junio del 2014.

Señor Don:

SEGUNDO ALBERTANO CHALAN MALDONADO

Ciudad

De mis consideraciones

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR ALAMOR SAN JACINTO S.A. ALASANJA**, en sesión y en acta constitutiva realizada día 06 de abril del año 2014, se procedió a nombrarlo a usted, como **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA**, para un periodo estatutario de dos años

Las atribuciones y deberes del Gerente General, constan de la Escritura Pública Constitutiva de la Compañía, celebrada el día veinte y tres del año dos mil catorce, ante el Notario Segundo del Loja, Dr. VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE,

Usted. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

POR LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR ALAMOR SAN JACINTO S.A. ALASANJA


f. Santos Perfecto Encalada Escaleras

SANTOS PERFECTO ENCALADA ESCALERAS

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

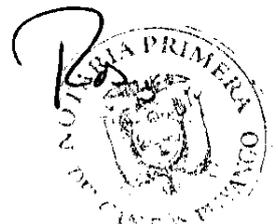
ACEPTO: el cargo de **PRESIDENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR ALAMOR SAN JACINTO S.A. ALASANJA**, que se me confiere según el nombramiento precedente, Alamor, 25 de junio del año 2014.


f. Segundo Albertano Chalan Maldonado

SEGUNDO ALBERTANO CHALAN MALDONADO

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

C.C. 1102487699, Nacionalidad: Ecuatoriana, casado, domiciliado en la ciudad de Alamor, calles: 10 de Agosto y Juan Montalvo, de estado civil casado, de ocupación chofer Profesional; teléfono: Cel. 0980540824, Alamor, 25 de junio del año 2014.



No. 2014-11-10-01-P01131

FACTURA No. 001-001-000017844

ZON: A petición de parte interesada, hoy en el protocolo de escrituras públicas de la Notaría Primera a mi cargo, con el número mil ciento treinta, protocolizo el Nombramiento de **PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR ALAMOR SAN JACINTO S.A. ALASANJA**, que antecede, a favor del señor **SEGUNDO ALBERTANO CHALAN MALDONADO**, portador de la cédula de ciudadanía número 1102487699, el mismo que se incorpora en el Protocolo de la Notaría Primera a mi cargo, en una foja útil que la sello, firmo y rubrico en la ciudad de Alamor a veintisiete de junio del dos mil catorce.- El Notario Público Primero del Cantón Puyango, Doctor Willam Ochoa Roblez.-.-

NOTARIA PRIMERA PRIMERA
DEL CANTON PUYANGO



Dr. Willam F Ochoa Roblez
NOTARIO CANTÓN PUYANGO

ALAMOR MESTIZO
CANTÓN PUYANGO

Z O N.- EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE ESCOLAR ALAMOR SAN JACINTO S.A. ALASANJA, queda
inscrita en el libro de Registro de Nombramientos, bajo el No. 14, Repertorio
No. 27, el día de hoy, Alamor, 27 de Junio del 2014.- LA REGISTRADORA.-



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Meroy Jiménez Troya". The signature is stylized and written over a horizontal line.

Dra. Meroy Jiménez Troya
Mgs. Sc.
Registradora de la Propiedad

